

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XII

SEGUNDA ÉPOCA

Madrid, jueves 6 de Febrero de 1919

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NÚM. 4.469

MADRID

El bolcheviquismo en casa

En un período de tiempo relativamente corto se han perpetrado en Cataluña más de sesenta asesinatos de patronos industriales. Todos o casi todos estos crímenes han quedado impunes. El terrorismo domina. No se encuentran ciudadanos que digan ante los Tribunales lo que ven o lo que saben. No hay jurados que condenen. Y no hay Gobiernos que suspendan tiempo al menos esa institución democrática. Así gime la justicia y se espantosamente la iniquidad.

Este gravísimo asunto ha sido tratado en la Alta Cámara. Los Senadores y el Gobierno han coincidido seguramente en la execración de los crímenes; pero el Gobierno y los Senadores parece que coinciden también en que es preciso ir derechamente a la reforma de la propiedad. No sé si dar gracias a Dios por no ser proletario; yo lo soy, y al de los siete palmas de tierra preciosos para sepulter un cadáver. Puedo, por consiguiente, producirme con imparcialidad y con absoluto desinterés.

En Cataluña y en otras partes, verbigracia, en algunas comarcas andaluzas, antes que el problema de la transformación de la propiedad territorial e industrial, está planteado el de la reivindicación de la propiedad misma. Oneros de la ciudad y del campo reclaman para sí los beneficios, que equivale a reclamar la propiedad. Aquellos sindicatos revolucionariamente, vienen poniendo en obra, además de sabotaje el atentado personal. Estos llevan a lo inverosímil sus pretensiones en cuanto al salario y sus defraudaciones en cuanto al trabajo. Ganar la más posible y trabajar lo menos posible, es la fórmula. Por eliminación violenta, o por abarritamiento van sufriendo patronos y propietarios y de los industriales algunos cierran sus fábricas y otros de los ruidos abandonan sus fincas.

Ante semejante estado de cosas parece que el Gobierno debería proclamar la defensa de los derechos legítimos de la propiedad, empujando a la vez, en todo lo que también tuviera de legítimos, los derechos del trabajo. No proclamando eso, pero sí que es preciso reformar el régimen de la propiedad, parece que se da la razón o por lo menos la explicación de los crímenes y de las violencias que el sindicalismo urbano y agrario cometen, presentándolos fácilmente como síntomas de la justicia social. Y siendo eso puede decirse que el bolcheviquismo es una amenaza que viene de fuera? No. El bolcheviquismo está en casa, y lo avivan indudablemente con sus codicias algunos patronos y con su sordidez algunos propietarios; pero más que todos, con sus flaquezas y debilidades, los gobiernos que estiman anhelo de justicia, lo que es ansia de despojo. Cuando hombres que han sido lo que han sido y que todavía serán más, como Cambó, dicen que no les preocupa el sindicalismo revolucionario, como no les preocupa lo que es natural, aunque ese sindicalismo leve sobre sus hombros el peso de sesenta asesinatos—hay para maravillarse de que no esté ardiendo España por sus cuatro costados, habiendo amontonado el odio tantos combustibles abajo y existiendo tantos ilustres fogoneros arriba...

Miguel PENAFLO

POR TELEFONO

Las sesiones de Cortes

Madrid, 5. Tanto la sesión celebrada esta tarde por el Senado, como la del Congreso, se vieron escasamente concurridas.

Después de la aprobación del acta, se dió cuenta en ambas Cámaras de la defunción del ministro de Hacienda, señor Calbetón.

El señor Groizard en el Senado y el señor Villanueva en el Congreso, pronunciaron los oportunos discursos necrológicos, haciendo constar el sentimiento de las Cortes y proponiendo que se levantase la sesión en señal de duelo.

Hablaron los representantes de las minorías parlamentarias, asociándose a la propuesta presidencial y seguidamente levantaron sus respectivas sesiones el Senado y el Congreso.

Enérgica protesta

Con motivo de las falsas insinuaciones, desprovistas de todo fundamento, que el señor Barcia ha lanzado en el Parlamento contra el Excmo. señor Nuncio de Su Santidad, nuestro Reverendísimo Prelado ha dirigido a aquel la siguiente carta:

Sr. Diputado a Cortes por Vera (Almería.)

En nombre del Clero, del pueblo Católico de este Obispado y en el mío propio, protesto indignado de las falsas insinuaciones pronunciadas por usted contra el Excelentísimo y Rvmo. Sr. Nuncio Apostólico.

† EL OBISPO DE ALMERÍA

No debemos añadir comentario alguno a tan digna protesta, sino sumarnos a ella, y entregar a la consideración de los electores del distrito de Vera, a su honrada conciencia de católicos, la conducta de su diputado a Cortes.

Conducta que ha tenido su sanción en la general protesta del Gobierno y de la Cámara ante tan manifiesta desconsideración con el representante del Papa.

SEMBLANZAS ALMERIENSES

Mañana

Rocafull de Montes, José

POR TELEFONO

La "Gaceta"

Madrid, 5.—Hoy publica la "Gaceta" un real decreto del ministerio de Estado concediendo el Título de Oro a los príncipes don Reniero y don Genaro y al señor conde de Superunda.

De Salfjo

Pronósticos del tiempo

Para los días que restan de la primera quincena de Febrero, hace Salfjo los siguientes pronósticos:

El jueves 6 descenderá por Italia la depresión del Golfo de Génova, y el secundario de Baleares se trasladará a los parajes de Argella.

Estos elementos de perturbación atmosférica solamente causarán algunas lluvias y nieves en Levante, singularmente en los sectores meridionales con vientos del primer cuadrante.

El viernes 7 llegarán depresiones oceánicas a las Islas Británicas y a Galicia, las cuales producirán lluvias en la mitad occidental de la Península, con vientos del segundo y tercer cuadrante.

Se perturbará más el estado atmosférico en nuestras regiones el sábado porque la depresión de Galicia, aumentando en latitud, avanzará hacia la bahía de Vizcaya y región Pirineo.

Se registrarán lluvias bastante generales y algunas tormentas con vientos de SE. y SO.

El domingo 9 se hallará en el Mediterráneo, entre Baleares y Golfo de León, la depresión referida de la bahía de Vizcaya y otra secundaria se acusará en el Cantábrico.

Por la acción de ellas se producirán lluvias y nieves en la Península, particularmente desde el N. y Centro al NE. con vientos del cuarto cuadrante.

Del 10 al 14 evolucionará en Italia a depresión principal del Mediterráneo, y la secundaria de la bahía de Vizcaya ascenderá por Baleares hacia los parajes de Argella.

Ocasionarán lluvias y nieves en la mitad oriental, con vientos de entre NO. y NE.

El miércoles, al apartarse de nosotros por el S. de Italia y por Túnez, las depresiones mencionadas, se acercará otra al Atlántico que causará lluvias y algunas nieves, principalmente sobre Portugal y Galicia al meridiano central, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Del 13 a 14 pasará por el archipiélago aglés una depresión y otra por Galicia y Cantábrico.

Producirán lluvias y algunas tormentas en la Península, especialmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

DE SOCIEDAD

Ha venido de Granada el ingeniero don Juan María de Martínez.

De paso por Melilla, ha venido de Puipi, el ayudante facultativo de Minas don Alfredo Sagu Cobacho.

Se encuentra en Almería el capitán de la guardia civil don José Clares Cruz.

De Madrid ha venido el profesor de la Escuela de Artes y Oficios, don José Oroscoz Valdes.

Han salido para Benahadux la señora e hijos de don Alfredo Rodríguez.

Ayer salió para Granada, don Luis Morales.

En visita de inspección llegaron a nuestra capital el ingeniero de la cuarta división de ferrocarriles, don Diego Alvarez de los Codeses, el ayudante don José Quiñones, y los empleados de Intervención don José Fralle y don Tomás Sív.

En el tren correo regresó ayer a Sevilla nuestro amigo y paisano don Manuel Campaña Campos.

D. Trinidad Tortosa marchó ayer para Terque con su familia.

Ha salido para Adra en unión de su familia don Julian Mateo.

OFRENDA POPULAR

La bandera del Regimiento

Continúa la labor recaudatoria de las damas :-:

Ayer siguieron sus trabajos recaudatorios para costear la bandera del Regimiento de la Corona, las señoras y señoritas que tienen a su cargo tan simpático cometido.

La labor se la distribuyeron varias comisiones que comenzaron un recorrido domiciliario por las casas de la población.

Una de estas comisiones compuesta por las bellas señoritas Marta y Eloisa Lozano, Lola y Carmen Mellán y Carmen Idáñez, consiguió en un solo rato de gestión por la tarde, una recaudación de cien to cincuenta pesetas.

Como se vé, las distinguidas damas almerienses han tomado con entusiasmo el patriótico empeño de ofrendar la bandera al Regimiento de nuestra guarnición y el éxito más halagoso promete coronar el generoso esfuerzo digno por todos conceptos de elogio y recompensa.

Consejos del médico

Espinas espirituales

El espíritu necesita de un órgano físico para relacionarse con lo que nos rodea: este órgano es el cerebro, al que podremos llamar instrumento del alma.

El cerebro para cumplir las funciones que presiden todo lo que es acto, todo lo que es movimiento, todo lo que es función, necesita del alma. Esta, por intermedio del cerebro, obra sobre el organismo en general, y el organismo por intermedio del cerebro obra, también, sobre el alma.

Los intelectos más vulgares igual que las personas de mayor cultura; los que admiten todo como obra de la materia y nada como obra del espíritu; doctos e indoctos, torpes o listos, sabios e ignorantes, hombres y mujeres... todos, admiten y creen en la influencia de lo mental sobre lo físico.

Quien enfermó a consecuencia de un susto; aquel a quien sus preocupaciones le tienen debilitado y enfermo; el que empezó a padecer a raíz de un disgusto; el enamorado que en su entusiasmo llega a las lindes de lo patológico; el pensador que padece de dispepsia; el ingenuo que se marcha entristecido y melancólico en espera de una ilusión;... con ejemplos claros, vivientes y constantemente repetidos.

El pesar por una acción mal hecha o por palabras inconvenientes dichas en el calor de una discusión, es causa bastante para fatigar el cuerpo y ocasionar falta de apetito. El recuerdo de un lejano suceso que se prueba la conciencia impide cochar el sueño y produce malestar y desasosiego.

Cosas hay que permanecen en el espíritu y obran en él como espina clavada en las carnes. Pocas veces cabe emplear un símil más exacto: una espina clavada en un dedo obra localmente entorpeciendo los movimientos del mismo: una espina clavada en el espíritu trasciende a la vida toda del organismo y su acción es más letal, aunque silenciosa: el organismo languidece, el cuerpo atre; el ser, todo, se debilita y enferma.

Sacad la espina del dedo y recuperará sus funciones. Extraed las espinas del espíritu y el individuo ganará en vigor y lozanía.

Ocorre que todos se dan cuenta de la espina que penetró en el dedo. No ocurre así con la que penetró en el

POR TELEFONO

Reunión de jefes de minorías

Madrid, 5.—En el despacho de la presidencia del Congreso se reunieron esta tarde los jefes de las minorías parlamentarias con el del Gobierno y el señor conde de Romanones, y los diputados que componen la Comisión de Presupuestos de la Cámara popular.

Concurrieron a esta reunión los señores Maura, Dato, Alba, Novallas, Santa Cruz, Espartero, Graset, Senan, Cambó, Alcalá Zamora, Suarez Inclán, Prieto, Pedregal, Pedrera, y Rodas.

El señor La Cierva envió una carta excusando su asistencia.

Al entrar a la reunión algunos de los concurrentes a ella, fueron abordados por los periodistas.

Manifestaron que el objeto de la convocatoria no era otro que el de convenir la manera de activar lo posible la discusión del proyecto de Presupuestos.

Después de la reunión se supo que había recido «cuerpo» en el sentido de aplicar el artículo 112 del Reglamento de la Cámara.

Esto era lo que el Gobierno solicita y se movió a los diputados a que querrieran los ministros, conservadores, demócratas, jinetes, abiliados, integristas y los grupos que acuden. Han los señores Alcalá Zamora y Gasca.

En cambio fueron contrarias a la propuesta las minorías radical y demócrata.

El señor Prieto, el que en realidad llegara a oponerse al acuerdo adoptado, hizo constar que a su entender sería de resultados contraproducentes para los propósitos que aboga el Gobierno.

El señor Cambó manifestó a su vez de esta reunión, que había ido con el exclusivo objeto de enterarse de lo que en ella se acordase, no sólo en cuanto a presupuestos sino también sobre el debate de la autonomía regional.

Poco después salió del despacho presidencial el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones.

Al ser rodeado por los periodistas dijo:

«Supongo, señores, que ya se habrán ustedes enterado de que se ha estado al lado del Gobierno y que me disculpas de su parecer.»

Terminó diciendo el conde que la reunión no tuvo por objeto la «duplicación de acuerdo alguno, siendo su único significado el cumplimiento de un deber de cortesía del Gobierno para con las oposiciones.»

DE MARINA

Un telegrama

El Director general de Navegación telegrafía al señor comandante de Marina, interesando se dé la mayor publicidad a la siguiente noticia:

«Capitán vapor "Joaquín Pléago", a doce millas al Sur de las islas Berlingus dice vió el día 1.º flotando un cuerpo extraño, ignorando si era una mina submarina.»

El vapor "Nemrod"

Ayer entró en la bahía el vapor "Nemrod", conduciendo explosivos, no pudiendo realizar operaciones de descarga por el estado del mar.

Quedó anclado en el antepuerto

Un remolcador

Ayer tarde llegó frente a la bahía, un remolcador extranjero conduciendo una pontona.

Al obscurecer no había tomado entrada en el puerto.

POR TELEFONO

Nafragio de un buque

Tenerife, 5.—En Punta Gorda naufragó el pailebot "Villageldes" que llevaba carga de carbón mineral.

La tripulación se salvó.

POR TELEFONO

La muerte del señor Calbetón

Madrid, 5.—El señor conde de Romanones tuvo noticias de que el rey D. Alfonso había manifestado deseos de ver el cadáver del ministro de Hacienda señor Calbetón y también que ría asistir al entierro que tendrá lugar mañana.

En vista de ello el jefe del Gobierno se trasladó su despacho al monarca acudiendo al Palacio una hora después que de costumbre.

El conde acudió a la Presidencia por esta causa, cerca de la una y media de la tarde.

También fué o sea el fallecimiento del ministro de Hacienda, de que que dará aplazado hasta mañana el Consejo de ministros anunciado para hoy.

En la Presidencia del Consejo el conde recibió a los periodistas diciéndoles que el rey había estado por la mañana en el domicilio del señor Calbetón, ayudando una de las misas que se rezaron en la capilla ardiente.

Después había firmado el monarca un real decreto concediendo al cadáver del finado los honores de capitán general con mando.

En la Presidencia recibió el jefe del Gobierno a visita del diputado señor Vall que se dio el pésame en nombre de los parlamentarios regionalistas, por la defunción del señor Calbetón.

Número de 8 páginas

¿Puede aplastarse económicamente a Alemania?

El Gobierno de Clemenceau lleva ganancia a los franceses en asuntos de vitalísima importancia. Pero el presidente del Consejo de ministros de la República arriesga demasiado, burlándose de la ignorancia de muchos ciudadanos de su país, porque su política imperialista va camino del fracaso, y con su fracaso correrá la desdicha de su país, demasiado sufrido, bastante sacrificado ya por la causa aliada.

Con su egoísmo proceder, Clemenceau y los políticos franceses preparan, por exigencias exorbitantes y mal calculadas—según «Le Pays»—, las recriminaciones de los pueblos, que considerarán que no vale la pena el haber ganado la guerra, si la paz no pone todas las cargas del pasado, del presente y del porvenir, sobre la espalda de los alemanes.

Y, naturalmente, así se obra desde las altas esferas de Francia, si oficialmente se le dice o se le indica al pueblo que hay que aplastar a Alemania, si los ciudadanos de la República siguen a sus gobernantes en este respecto, cregerán las ansias de dominio, el incendio de odio y de pasiones se propagará y en la locura de un sentimiento nacional se llegará a las mayores injusticias.

¿Para qué se hace ver a los franceses, para qué se intenta persuadirlos de que han de ser indemnizados, sangrando pecuniariamente a Alemania, si esto no va a poder ser?

«Desde la formación del Imperio— escribe en el diario mencionado el conde de Montepío marqués Octava Aubert—, Alemania no ha sellado, en toda clase de moneda, más que seis mil millones y medio de marcos, deducción hecha por las piezas retiradas de circulación. Además de esta existencia en metálico, el Banco del Imperio ha emitido diez y siete mil millones y medio de billetes de Banco. Admitiendo que nosotros podamos aplicar a todos estos instrumentos de

espíritu: muchos inexplicables decalimientos del organismo, que paulatinamente lo deparparar; los movimientos indefinibles en que se traen dolencias de sintomatología obscura; los penosos estados neurasténicos, psicasténicos, etc., pocas veces se consideran causados por cosas que a manera de cuerpos extraños, permanecen en el espíritu.

Y es que, aun ausente la conciencia y olvidado el organismo, la espina perdura sedimentada en el espíritu y desde allí ejerce su acción destructora de un modo subrepticio, insidioso y permanente.

Son estos los estados subconscientes. Según las modernas enseñanzas psicológicas existe la subconsciencia, lugar del espíritu en el que permanecen almacenadas las ideas, los recuerdos, los sucesos, sin que el individuo se aperceba de su permanencia y que cuando por su lado se ven reprobados por la conciencia, provocan alteraciones del organismo que se traducen por un estado de enfermedad.

De creación reciente es la llamada escuela del Freudismo, que hoy tiene muchos adeptos. El Dr. Freud cura a sus enfermos somatizando al método de «expresión mental», que no es otra cosa que una serie de conversaciones en las que el enfermo relata cuantos actos más o menos reprochables venidos en el transcurso de su vida. Una vez que en sus confidencias el enfermo cuenta todo, hasta lo que pueda ser más íntimo o más vergonzoso, queda curado.

Un sabio Jesuita para recomendar este método («La confesión y la psiquiatría moderna».—P. Ruiz Amado) la relación que existe entre el método curativo de Freud y los efectos de la confesión, demostrando que la Iglesia, antes que Freud, lo había puesto en práctica.

Yo, sinceramente lo expreso, he observado en mis enfermos maravillosos efectos, un verdadero resurgimiento de las actividades orgánicas traducido en mejorías inexplicables y rápidas, cuando por razón de la gravedad de su estado advertía la familia la oportunidad de la confesión. Tantas veces lo he observado que siempre que veo salir a un sacerdote de la alcoba de un enfermo, lo considero como un eficaz ayudante, y pienso que aquel enfermo tiene desde entonces menos cosas que curar.

Nunca observé, en cambio, una agravación reputable a la impresión que pudo recibir el enfermo al ver a un sacerdote a la cabecera de la cama.

Si tú, lector, sospechas que alguno de tus amigos padiera tener una espina espiritual, no lo envíes a mí, ni lo envíes a otro médico, ni a consejeros que acuda a Freud; hay consulta y medicina gratis. Tan bien como yo sabes dónde.

DR. EMILIO GIL

Académico de la Real Academia de Medicina de Madrid

Después de la guerra

El "España n.º 2" y el "Indeficiente"

Se da como seguro que en la presente semana saldrá para Cartagena, el vapor "España n.º 2", del que se incautó recientemente nuestro gobierno y que permanecía en puerto desde el comienzo de la guerra.

Confirmando esta noticia, nos dicen que el consignatario, señor Jiménez, ha recibido telegrama para que esté listo dicho buque para partir.

También nos aseguran que se está completando la dotación de personal.

Manda el «España n.º 2», don Rafael Valera.

De la salida del vapor húngaro «Indeficiente», que también está en puerto desde el comienzo de la guerra, no se tienen noticias oficiales concretas.

Se decía que saldría de nuestro puerto con bandera interaliada, pero parece que a última hora han surgido dificultades para la incautación.

pago, se va que son insuficientes para indemnizar a los aliados.»

«El go está quien no comprende que, desposeído Alemania de sus elementos de riqueza, quedará imposible litar para su restauración.»

Y la restauración de Alemania con viene por razones que todos conocen, no sólo por las habilitadas de aquel país, sino por el mundo entero.

«La ruina absoluta de Alemania será en detrimento de Francia», ha dicho Aubert.

Tiene razón el economista francés.

Si Francia tuviera en sus límites orientales un pueblo arruinado, se en contraría atada casi totalmente, pues España necesita de sus energías para vivir, e Inglaterra procuraría absorber la economía francesa para competir con dos grandes pueblos extraordinarios, que ya se le van adelantando en potencia.

Hefferich ha dicho: «El trabajo es la fuerza que crea la prosperidad nacional y la aumenta.»

«Siguiendo esta máxima, es como únicamente pueden los pueblos cumplir sus destinos.»

Bueno es que esa corriente de opinión prevalece en las inteligencias de los aliados. Si quiere Francia volver a los tiempos prósperos, debe poner en juego la energía de sus hijos; pero nunca pensar que el bienestar pueda venir despojando a un pueblo de lo que él ha producido.

Los valores más preciados han sido siempre los cosas dadas por los brazos y por la inteligencia de los hombres. Lo que aprovecha más es lo obtenido por el trabajo propio.

Y eso lo reconocen ya los franceses, que empezaban a comprender que sería una locura esperar a Alemania desde el punto de vista económico.

En el Ayuntamiento

Los suministros de farmacia

Ayer se nos denunció que los farmacéuticos que tienen a su cargo el suministro de medicamentos a la Beneficencia, se negaban a despachar más recetas, fundados en la falta de pago de las cuentas pendientes.

Interrogado el alcalde sobre esta particular, dijo que el conflicto estaba solucionado, pues hoy, precisamente, cobrarán los farmacéuticos el importe de dos mensualidades.

Es muy lamentable que la situación económica del ayuntamiento, cada día más agudizada, y a la que no se pone remedio, dé lugar a estas anomalías.

La cuestión del pescado

Ayer nos dijo el alcalde que entraron en la Plaza, para el abasto, 2055 kilos de pescado de diversas clases, aparte del que se vendió por las calles.

Se autorizó la exportación de 18 cajas.

Lo que no nos dijo el alcalde es el considero prudente, que el pescado se siga vendiendo a precios fabulosos.

Con que se expenda tan caro, cómo se soluciona la mitad del conflicto.

Desinfecciones

Durante el mes de Enero se han practicado por el personal de Sanidad municipal, las desinfecciones siguientes.

- Por diferentes enfermedades 29.
- Por higiene 80.
- Por investigaciones y otros servicios 10.
- Prendas esterilizadas al vapor 518.

POR TELEFONO

DE BARCELONA

Barcelona, 5.—Ha marchado a Madrid una comisión de la Sociedad marítima para asistir a la Asamblea del sábado, en la que se «probará» el proyecto de Montepío marítimo nacional.

La comisión lleva varias propuestas interesantes.

POR TELEFONO

Impresiones parlamentarias**Retiros obreros**

Madrid, 5.—La comisión permanente del Gobierno del Congreso ha firmado esta tarde el dictamen al proyecto de ley de retiros obreros.

Será leído en la sesión de mañana.

Oposición extremada

Los diputados republicanos anuncian que se opondrán por todos los medios que tengan a su alcance, a la aprobación de los presupuestos.

Un servicio que se retrasa

El Parque de desinfección no puede desinfectar

Se nos denunciaba que en el Parque municipal de desinfección se hallan detentadas numerosas prendas que han pertenecido a tifosas y tuberculosos, y que no se han podido desinfectar, ni devolver por tanto, debido a la falta de triglicéridos para el servicio, y hasta de carbón para la estufa.

Sabemos que con fecha 9 del pasado mes se placaron a la alcaldía los productos necesarios, siendo posteriormente reiterada la petición, sin que hasta el día se hayan enviado al Parque los referidos productos.

Comprenderá el señor alcalde, que esto demora origina indudables trastornos, y su- de acarrear muy graves consecuencias.

Es de esperar que, inmediatamente, se surtirá al Parque municipal de los efectos precisos para dar salida a esas ropas.

Por hoy, nada más.

Se fundan otros dos Sindicatos

ha campaña agraria en la provincia

Ascendiendo a la sierra y descendiendo a los barrancos; pisando la nieve y enfangados en lodo; ginetes en sendos mulos y en el coche de San Francisco a ratos, hemos dado con nuestros huesos en Laroya.

Verdaderamente, que estos propagandistas son valientes; porque cada vez que pienso las veces que hemos estado dispuestos a matarnos me entran deseos de regresar a mis lares y desde allí urdir las crónicas entre una copita de cognac y un cigarrillo de veinte céntimos la cajetilla; únicos que hoy día se pueden fumar, porque a la Tabacalera no le da la real gana que se fumen otros.

Pero, en fin, hemos llegado a Laroya, nos han proporcionado tabaco, por aquí placer de dioses o de parientes de estanquero, y cambiadas impresiones con las gentes del lugar, nos hemos dirigido a la Casa Ayuntamiento, desde cuyos balcones iban a hablar los propagandistas señores Herrero y Alario.

El señor Cura don Alfredo Martínez presentó a los prepagandistas con breves y elocuentes frases.

El señor Herrero, el señor Cura de Laroya y don Conceso Alario se distribuyeron el trabajo y explicaron lo que estas propagandistas son.

El resultado fué, que si bien en este pueblo ya había Sindicato, sin embargo, con el mitin adquirió nueva vida y nuevos entusiasmos.

Al día siguiente visitamos la casa social de los sindicalistas católicos y el señor Alario les dedicó unas frases llenas de esperanza, animándoles a que perseveren en la lucha, único modo de conquistar el ideal que les anime y les aliente.

Estuvieron los propagandistas revisando los libros y yo tomé nota de la Junta Directiva, que es la siguiente:

Presidente, don Pedro Pardo Pardo; Vicepresidente, don Antonio Sorroche Martínez; Tesorero, don Reyes Francos Martínez; Secretario, don Juan Mateo Sánchez; Vocal primero, don Vicente Martínez Moreno; Vocal segundo, don Juan López Gallardo; Vocal tercero, don Joaquín Rodríguez Cid; Vocal cuarto, don Ramón Cruz Giménez; Consiliario, don Alfredo Martínez Tijeras.

Salimos para Olula del Rio y si malo era el camino, por llamarlo de algún modo, por donde llegamos a Laroya, peor era el que nos conducía a Olula.

¿Saben los lectores el medio de comunicación que tienen los de Laroya con Olula? El río; pero no un riachuelo tranquilo y de hermosas y amplias laderas, no, es un barranco por el que se despeñan las aguas de todas aquellas montañas.

Y montados en las caballerías y dentro del río, estuvimos cabalgando cerca de cuatro horas.

¡Cuántas cosas pudiera escribir del abandono en que estas gentes se encuentran!

Pero no puedo, porque acompaño a los propagadores del amor y no es cosa de excitar el odio contra nadie.

A pesar de ese trayecto tan malo, nos han acompañado desde Laroya a Olula seis socios del Sindicato, entre ellos su presidente, que saltando entre peñas y metidos en el río, porque hay que decir que iban a pie, más asemejaban la leyenda del judío errante que hombres agradecidos que nos acompañaban hasta el nuevo lugar de nuestros trabajos.

Sindicalistas de Siero y de Laroya: donde quiera que estemos, nos acompañará el grato recuerdo de vuestro proceder; y si menester fuera que para corresponder al trabajo que os impusisteis, acompañándonos en ese penoso caminar a través de sierras y barrancos, necesitáseis alguna vez de nosotros para ayuntar al lobo que quisiera robar vuestros rebaños, no os importe avisarnos, que abandonaremos todo por pagar de algún modo vuestro hermoso obrar con estos locos del ideal cristiano.

Y en Olula ¿qué?

Pues en Olula, lo que en todo pueblo culto y consciente de sus deberes.

Fué lo suficiente que se cele-

brase un mitin en la plaza pública y que el señor cura párroco don Juan Gallego Mirón y los propagandistas señores Herrero y don Conceso Alario explicasen el funcionamiento, esencia y existencia de los Sindicatos y Cajas Rurales, para que a los vecinos de este pueblo les faltase tiempo de fundar el Sindicato. Y es, porque personas ilustradas las de este pueblo, vieron inmediatamente las ventajas que estas asociaciones podrían proporcionarles.

Fué elegida la siguiente Junta y Consejo de Vigilancia.

Presidente, don José Ruiz Corchuelo; vicepresidente, don José Requena Moreno; consiliario, don Juan Gallego Mirón; tesorero, don José Torres Requena; secretario, don Antonio Molina Rubio; vocal 1.º, don Manuel García Nevada; vocal 2.º, don Juan Tapia Martínez; vocal 3.º, don Guillermo Sánchez Requena; vocal 4.º, don Baltasar Sánchez Requena.

Consejo de vigilancia. Presidente, don Francisco Giménez Pérez; vicepresidente, don José Sánchez Requena; vocal 1.º, don Joaquín Cuellar Díaz; vocal 2.º, don Juan Carmona Ortiz.

Abandonamos el pueblo y nos dirigimos en busca y captura de don Pedro Hernandez la Torre, de quien a estas fechas no sabemos si habrá fundado más Sindicatos que en Palencia existen, o si habrá desaparecido en alguna encrucijada del camino.

CAMILO DE ERSERA

Tijola-3-II-919.

POR TELEFONO

Defunción de Carulla

Granada, 5. Hoy ha fallecido en esta capital el eximio vate don José María Carulla autor de la verificación de la Biblia y de otras obras que le conquistaron reputación mundial.

Su hijo será un hombre fuerte mañana

El V. enida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

Harina lactada Nestle

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

Comerciado con la muerte

Huelva, 5.—Han sido detenidos en Puebla Guzmán seis individuos que por las noches espantaban al cementerio, desmenuando os cadáveres que despojaban de sus ropas, para vender las después en los pueblos cercanos.

POR TELEFONO

Las aspiraciones de Cataluña**El voto particular al dictamen**

Madrid, 5. El diputado don Alfonso Salas ha presentado, al fin, voto particular al dictamen sobre el proyecto de autonomía de las regiones.

El texto que suscribe el señor Salas dice así:

Artículo primero o disposición general previa: Cuando los Ayuntamientos catalanes se constituyan autónomamente, serán oídos en las cuestiones de su vida, propias de la autonomía y en lo que afecta a la vida general de Cataluña podrá haber un referéndum en cada pueblo cuando así se solicite por la Asamblea de Municipios. En cada distrito se reunirán los representantes de los ayuntamientos que comprenda para armonizar sus respectivos acuerdos. Para todas las disposiciones a que se aspire serán convenidas las propuestas en un plazo de dos meses y el Gobierno tendrá a su vez otro plazo de dos meses para ceder el acuerdo, resolver lo que proceda o proponer modificaciones a las Cortes del Reino. Esta regla autonómica regirá mientras tanto, con carácter provisional.

Entrevista con el rey

Hoy al medio día acudió a Palacio el diputado señor Sala, a quien había citado por encargo del monarca, el mayordomo mayor señor marqués de la Torre y la.

El señor Sala permaneció de conferencia con don Alfonso durante más de una hora.

Esta entrevista ha sido muy comentada.

Se supone en relación con ella que la conversación giró en derredor del problema autonómico y también versó sobre las cuestiones sociales de constante actualidad e importancia en Cataluña.

Cuando el señor Salas salió del regio alcazar los periodistas le interrogaron con mucho interés.

El requerido opuso una absoluta negativa al intento reporteril, negándose a dar referencia de ninguna clase sobre su conferencia con el rey.

Un periodista le apremió, diciéndole:

—¿Pero habrá sido interesante su entrevista con el monarca?

El señor Salas respondió tan solo:

—Siempre son interesantes las conversaciones con el rey que es tan muy bien enterado de todo.

POR TELEFONO

Aeroplano sobre Oporto

Vigo, 5.—Se tienen noticias de que hoy apareció un aeroplano sobre Oporto.

Llevaba los colores de la bandera francesa.

Parece que pertenece a la escuela de aviación cercana a Aveiro.

Se ha comprobado que el piloto arrojó proclamas.

POR TELEFONO

Importante detención en Sevilla

Sevilla, 5.—La policía detuvo a Antonio López Martín, de 28 años, que llevaba consigo importantes documentos relacionados con asuntos que afectan a España, Francia, Alemania e Inglaterra.

Cosida al forro de la gorra llevaba una letra por valor de dos mil trescientas pesetas.

Ingresó en la cárcel.

POR TELEFONO

Los conflictos sociales en provincias

Dice el subsecretario

Madrid, 5.—El subsecretario del ministerio de la Gobernación, manifestó a los periodistas que siguen con igual aspecto las huelgas declaradas en Sevilla y Valencia.

En esta última capital los obreros tranviarios siguen su actuación pacífica y han declarado que aceptan las bases de arreglo propuestas por el gobernador civil.

La mayoría de los mineros asturianos, representados por el señor Llanza, aceptan también las bases de solución propuestas por la Hallera Española.

Estas bases serán sometidas a la aprobación de la dirección de la compañía establecida en Madrid.

En Barcelona

Barcelona, 5.—La empresa casadion se acordó rebajar el sueldo a sus obreros y empleados.

Con este motivo ocho de aquellos visitaron al gerente para quejarse de la medida.

El resultado de esta gestión fue negativo y además los ocho obreros fueron despedidos.

Los restantes iniciaron esta mañana la huelga de brazos caídos.

El director de la Compañía les ha concedido un plazo parentonico para que reanuden el trabajo.

Los obreros y empleados se negaron a ello e inmediatamente abandonaron las oficinas.

Comisiones de estos huelguistas se dirigieron al gobierno civil y al Ayuntamiento y se entrevistaron con el gobernador y el alcalde.

Ambas autoridades trabajan para la solución del conflicto.

Esta mañana tuvo lugar una plática masiva de verduleras de los mercados, para significar su protesta contra el Ayuntamiento de esta capital, motivada por el hecho de que se permita vender dentro de los mercados a los pequeños agricultores llamados payeses, que quieren comerciar directamente con el consumidor.

El concejal delegado para la inspección de mercados, celebró una conferencia con una comisión mixta de verduleras y payeses.

Se cree que este otro conflicto tendrá satisfactoria solución.

Los fabricantes de ladrillos y baldosas, los centeros y picapedreros y los barberos de Tarrasa conceden aumento de jornal a sus respectivos obreros y dependientes.

Por esta causa quedó solucionada la huelga.

Las demás que aquí se mantienen marchan también, por vías de arreglo.

En Valencia

Valencia, 5.—La huelga de los tranviarios se ha agravado de ayer a hoy.

La compañía de los tranvías ha declarado que no acepta las bases de arreglo propuestas por los obreros y el gobernador.

Los obreros, por su parte, rechazan la fórmula del arbitraje y cualquiera otra que no se derive de una negociación directa con la empresa.

Además de esta huelga existe la amenaza de otra.

Los obreros horneros estuvieron hoy en el despacho del gobernador civil y le anunciaron su propósito de abandonar el trabajo si no se les concede la jornada de ocho horas.

El gobernador citó a los patronos panaderos, y estos declararon que no pueden acceder a la pretensión mientras no se les rebajen los actuales precios de las harinas y se desista de todo aumento de tarifas.

En Cadiz

Cádiz, 5.—Huelga en esta capital los obreros del puerto.

Su actitud se ve secundada por los serradores.

El gobernador civil garantiza la libertad del trabajo.

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección segunda: Causa procedente del juzgado de Purchena, sobre disparos, contra Francisco Domercé Mateos.

Abogado, señor López Pérez; procurador, señor Pérez Gallardo.

Juicio por jurados

Ante el tribunal del Jurado, se celebró en la sección primera la vista de la causa seguida en el juzgado de Almería, contra Miguel Giménez Aguilarte y Juan Almanza Ubeda, por el delito de robo.

El veredicto fué de culpabilidad, y en su virtud la sala dictó sentencia condenando a cada uno de los procesados a la pena de tres meses y 21 días de arresto mayor, accesorias y costas.

Suspensiones

Los juicios señalados para los días de hoy y mañana en la sección primera, contra Francisco Ruiz Moreno y Juan Miralles Fernández, por el delito de rapto, se han suspendido por haber otorgado su perdón en ambos la parte ofendida.

Para sentencia

Se celebró en la sección segunda el juicio correspondiente a la causa seguida en el juzgado de Cuevas, sobre disparos, contra Alfonso Campoy Valero.

El juicio quedó visto y concluso para sentencia.

Pleito

En la secretaría de Gobierno de la Teñitorial ha tenido ingreso un pleito procedente del juzgado de Cuevas, seguido por don Rodolfo Murcia López con don Carlos García Añiz, sobre reclamación de cantidad.

De Instrucción pública

Cuentas

Rinden cuentas de material los maestros siguientes:

Don Francisco Molina Gomez, de Alcolea; don Antonio Rueda Montoya, de Rages; don Francisco Rodríguez Benito, de Aulago; doña Maximina García Luque, de Tabernes; don Juan Megan González, de Felix; don Juan Siles López, de Chive; don Manuel Manzano López, de Fondos; doña Dolores Huesa Mayorga, de la Cañada; doña María Espada Lora, de Felix; don Antonio Giménez Navarro, de Nijar; don Nicolas Martín Fernández, de Pechina; don Ramón Sánchez Giménez, de Alicante; doña Saletad Avellán Guillén, de Hueso; doña Josefa Acebes Linde, de Campillo; doña Gertrudis Berenguer Blanco, de Ursal; doña Antonia Rodríguez, de Benitosa; don Antonio Fernández, de Uella; don Jerónimo Bueno Quesada, de Ursal; doña Rosario Arcon Vilches, de Piñana; don Mariano Muñoz Miranda, de Almería; y doña Cayetana J. Moreno Calviño, de Nacimiento.

Advertencia importante

Tenemos que advertir a los maestros de la provincia que aun no han justificado con las oportunas cuentas, la inversión de las cantidades percibidas por concepto de material, que deben cumplir este importante servicio con toda urgencia, pues la Sección administrativa, transcurrido el plazo legal para la rendición de cuentas, se ocupa actualmente en clasificar las recibidas y averiguar las que faltan y en cuanto termine este trabajo, y acaja ultimado, procederá a exigir el reintegro de cantidades a quienes no hayan acreditado su inversión.

Como se ve, pues, es de notoria conveniencia que los maestros negligentes en remitir sus cuentas, se apresuren a for-

mularlas y remitirlas a las oficinas de primera enseñanza.

Título de Practicante

Se ha recibido TITULO de Practicante a favor de don Jeré Martínez Herverías, veintidós de Tíjola.

Desestimada

La Dirección general ha desestimado, por improcedente, la reclamación formulada por los maestros de esta capital don Antonio López Morales y doña Rosa del Rosal Caro, que solicitaban se les asignase el material de sus escuelas a razón de la sexta parte de dos mil pesetas.

Sin curso

Por no haberse tramitado por el conducto reglamentario de la Sección se ha declarado sin curso una instancia del Maestro de Vera don Eusebio Garces Segura, que solicitaba, por motivos de salud ser agregado a las oficinas de la Inspección provincial de primera enseñanza.

El concurso general de traslado. El director general de Primera enseñanza ha manifestado que muy en breve se firmará la oportuna real orden anunciando un concurso general de traslado en el Magisterio primario.

Como resultado de este concurso se producirán muchas vacantes de escuelas, y éstas serán provistas inmediatamente entre maestros interinos.

La colocación en propiedad de los interinos

También dijo el señor Sela a los representantes de la prensa que el próximo viernes se firmará por S. M. el Rey, el oportuno decreto dictando reglas para que puedan ser colocados con toda rapidez, y en propiedad, todos los maestros interinos que actualmente están sin empleo desempeñando plaza provisionalmente.

Las auxiliares de Normales

Terminó el director general su conversación con los periodistas anunciandoles que estaba preparando con el ministro una disposición para que con toda rapidez se anudara todas las auxiliares vacantes o desempleadas por interinos en Escuelas Normales al turno de oposición, con objeto de dar cumplimiento al real decreto del año 1914, que así lo dispone, y que hasta la fecha no se ha llevado a efecto.

Prórroga de licencia

Se concede una prórroga de licencia de quince días a doña Inés Fernández González, profesora de Labores de la Normal de Maestras de esta capital.

NOTAS DE HACIENDA

Doña Carmen García Hermosilla ha solicitado prórroga para el pago de derechos reales en un testamento.

Por don Miguel García López, se ha presentado reclamación contra la liquidación practicada por el 3 por 100 del producto bruto de varias minas.

La subsecretaría del ministerio de Hacienda ha remitido los títulos y otros documentos para su entrega a don Diego Platero del Pino, don Miguel Escobedo y don José López Ruiz, quienes pueden pasar a recogerlos a la secretaría de la Delegación.

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas interesada le sea remitida la partida de nacimiento de don Laureano Oliver Ceballos, para resolver en expediente que tiene incoado.

Ha sido aprobado por la Dirección general de Propiedades e Impuestos el censo solicitado por la Compañía The Alquife Mines para pago del impuesto por el consumo de grasas y aceites.

Por la Dirección general de Aduanas ha sido nombrado Vista de la de Aduanas don Bernardo Valero Pérez que tenía igual cargo en esta principal y nombra para su sustitución a don Claudio Mateos Guillérrez que lo era de la de Algeciras.

Ha tomado posesión del cargo de Ingeniero Jefe de la Región 15.ª de la Jefatura de Montes con residencia en Granada don Juan María de Madariaga.

Se ha nombrado habilitado provisional del regimiento de la Corona, de guardación en esta capital, al teniente don Juan Tapióles y Tapióles.

El Gobernador civil ha dispuesto se acojan a don Miguel García Fernández, dos depósitos de pesetas 38570 y 44370.

laboratorio de análisis clínicos DEL Doctor Verdejo Acuña Gerona, 10

POR TELEFONO

El pueblo de Granada contra sus concejales

Granada, 5.—Esta mañana a las once se celebró la anunciada manifestación contra el Ayuntamiento, como protesta por su mala administración. Se adhirieron al acto los estudiantes, dependientes de comercio y todos los gremios.

El gobernador había adoptado las convenientes medidas en previsión de que se alterara el orden.

Formaban la manifestación unas tres mil personas, llevando banderas y letreros.

Al pasar los manifestantes frente al Ayuntamiento se dieron numerosos mueras.

Las fuerzas de Seguridad simulaban algunas cargas.

Después fué la manifestación al Ayuntamiento.

Una comisión entregó las conclusiones al Gobernador, que ofreció transmitir las al ministro.

Durante la sesión municipal se registró un pequeño escándalo al que dió motivo la negativa del alcalde a la prestación de que se tratara de otros asuntos que no estuviesen comprendidos en la orden del día.

Los concejales opositores abandonaron el salón de sesiones, protestando de lo que estimaban como una arbitrariedad.

El cierre de comercios fué un acto imponente por su unanimidad, pues tomaron parte hasta las barberías, salones limpiabotas y estanco.

Hubo pequeños incidentes. En los momentos de telegrafiar se recibe aviso de la comisión de un crimen relacionado con los actos de hoy.

POR TELEFONO

El origen de la grippe

Carravór, 5.—Oficial. Los médicos del ejército inglés que están en Francia, han descubierto el origen de la grippe.

Informan diciendo que la infección está identificada; tratándose de una locustar que mata a través de un hilo muy fino.

Noticias militares

Los ascensos del mes

Hoy se publicará la propuesta de ascensos de jefes y oficiales que comprenden:

Estado Mayor.—Ascienden tres capitanes.

Infantería.—Ascienden nueve tenientes coroneles, 30 comandantes, 40 capitanes y 51 tenientes.

Caballería.—Ocho comandantes, 16 capitanes y 13 tenientes.

Artillería.—Tres tenientes coroneles, cinco comandantes, 14 capitanes y 23 tenientes.

Ingenieros.—Dos tenientes coroneles, cinco comandantes, cuatro capitanes y cinco tenientes.

Cirujanos.—Un comandante, dos capitanes, dos tenientes, dos alférezes, dos sargentos e ingresan un teniente de infantería.

Cuerpo jurídico.—Un auditor de tercera e ingresa un aspirante.

Intendencia.—Dos capitanes y cuatro tenientes.

Intervención.—Un comisario de guerra de segunda y un oficial primero.

Sanidad militar.—Dos capitanes médicos, 10 tenientes médicos y un farmacéutico segundo.

Veterinaria.—Un veterinario segundo.

Guardia civil.—Dos alférezes y seis sargentos, e ingresan dos tenientes de infantería.

Oficinas militares.—Cinco escriben-tes de primera a oficiales terceros, siete de segunda a primeros, e ingresan dos escribanos.

NOTICIAS

Boletín religioso

Sindicato de regantes
Ha quedado constituido el Sindicato de la Comunidad de regantes de Cuevas para el presente bienio en la siguiente forma:

Presidente: Excmo. señor don Francisco Soler y Soler.
Vicepresidente: don Juan Fouquill Ma-

tesorero: don José Peñuela Casanova.
Vocal: don Baltasar de Haro Peregrin.
Vocal y presidente del Tribunal del Jurado de Riegos: don José González Grano de Oro y Laborde.

De ferrocarriles
A partir del día 16 del actual quedará anulada la tarifa especial número 129 de pequeña velocidad, capítulo primero, artículo IV, apartados I al IV, para la circulación de vagones de propiedad particular en varias líneas, las del Sur y Andalucía entre ellas, aprobada por Real orden de 12 de Julio de 1915 y aplicable desde el 15 de Septiembre del mismo año.

Detención
La Guardia civil de Herrerías ha detenido a Miguel Martínez Mellado, (.) Quebrado, que estaba recibiendo judicialmente.

Nombramiento
Ha sido nombrado agente ejecutivo para el cargo del contingente provincial, don Marcial Martínez Arellano.

Lista de electores
En la secretaría del ayuntamiento de Pechina se halla expuesta al público la lista de electores de compromisos para la de senadores.

Subastas
La Jfatura de Montes anuncia las siguientes subastas:

Tercera de boscos para el año forestal de 1918 a 1919.

Lote de monte de la Sierra de Urracal y Sierra de Olla.

Idem de monte de la Sierra de Gádor, Sierra de Alcolea y Pinar de Lijar.

Lote de caña de los montes de Benluz y Paterna.

Una denuncia
La policía que cuenta ayer al juzgado con una denuncia presentada por don Juan de Alvaraz contra Fernando Vezquez, por amenazas.

Pérdida
Se ha extraviado una perra pequeña blanca, con pelo similar a los de agua y llamada por "Chicpa". Al que la entregue en la calle de Castelar, número 6, se le gratificará.

Registro civil
Nacimientos.—Mariano Morales Hernández, Enrique Gálvez Belmonte, José Rodríguez Cuevas, María González Amador.

Fuertes.—Juan Ortiz Martínez, Dolores Blázquez Sánchez, María Camacho Galán, Rosalía Gutiérrez Sorbas, Dolores Casil de Villegas.

Muertes.—Ninguno.

Movimiento carcelario
Ayer ingresaron en la cárcel Antonio Murela Padilla y Manuel Ferrer Ferrer, a disposición de los gobernadores civil y militar, respectivamente.

Fueron puestos en libertad Juan Rubio Cañadas y Manuel Hernández Fernández. Anoche quedaron reclusos en dicho establecimiento 40 hombres 2 mujeres.

Bodegas Franco Españolas
Logroño elaboran el Rioja preferido de las personas de gusto.

En la casa de Socorro
Anoche fué curado en la casa de Socorro municipal de un ataque epiléptico don José López López.

Profesora de francés, inglés y alemán
Desde 1.º de Febrero dará lecciones especiales de francés a señoras desde las 4 a las 6 de la tarde. Para suscribir se va a 10 a 11 en la casa número 29 de la calle de Martínez Campos, y de 4 a 5 en la Escuela Normal de Maestras. Honorario, 15 pesetas mensuales.

Los comerciantes en frutas y hortalizas
¿Queréis ganar mucho dinero? Utilizar las cajas envases que construye Moya en la calle de Granada, número 25, Almería.

Son aplicables para toda clase de frutas y hortalizas. Resultados excelentes y la mejor recomendación, es la prueba.

SANTOS DE HOY, JUEVES—Santos Tito, obispo; Doroteo, virgen, mártir; R. vocata, Saturnino, Teófilo, Silvano, obispo, mártir; Guadalupe, cardenal; Abando, Vedaste, obispos; Antellano, mártir.

La Misa y el Oficio divino son de San Tito, obispo y confesor, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, VIERNES—PRIMER VIERNES. Santos Romualdo, abad, fundador; Teodoro, mártir; Elicio, rey; Julián, virgen; Moisés, obispo; Angulo, obispo; Anauco, mártir.

La Misa y el Oficio divino son de San Romualdo, abad, con rito doble y color blanco.

Instituto de las Hermanitas de los Pobres—Hoy en las Hermanitas de los Pobres.

Mañana en el Sagrado Corazón de Jesús.

Se expone S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las cinco en punto.

JUEVES EUCARÍSTICOS—Hoy, 6, a las 8 y media, se celebrará Misa de Comunión general para la asociación de los *Jueves Eucarísticos* establecida en la parroquia de San Pedro, haciéndose el ejercicio propio del día y terminando con el acto de desagravios a Jesús Sacramentado.

NOVENA A SAN BLAS, OBISPO Y MARTIR—En la Catedral, a las 4; en las Siervas de María, a las 5, y en Santo Domingo, a las 6; Santo Rosario, Letanía cantada, ejercicio, y al final se dará a besar la reliquia del Santo.

SANTO ROSARIO—Se rezará en todas las parroquias a las 6 menos cuarto, excepto en la de Santiago, que será a las 6 y media, haciéndose al final el ejercicio diario a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las seis, con los Misterios cantados y al final la despedida a la Santísima Virgen.

LOS NUEVE PRIMEROS VIERNES DE MES—Mañana deben confesar y comulgar todos los que están practicando o deseen comenzar la hermosa devoción de los nueve primeros viernes de mes consecutivos en honor del Sagrado Corazón de Jesús para alcanzar la *Gran Promesa* de no morir sin la gracia de los Santos Sacramentos que el mismo divino Corazón hizo en Paray le Monial a la Beata María-Margarita de Alcoque.

COMUNIONES GENERALES—Mañana se celebran las siguientes Misas de Comunión general por los primeros viernes de mes:

A las 7 y media, en la Compañía de María; a las 8, en la parroquia de San Sebastián, y a las 8 y media, en el Sagrado Corazón de Jesús y en la Capilla del Hospital.

EJERCICIOS DEL PRIMER VIERNES—Se practicarán mañana en la Compañía de María durante la Misa de Comunión general y en San Pedro al final de una Misa cantada en el altar del Sagrado Corazón de Jesús.

CERVEZA
Estrella Roja ES LA MEJOR

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del Doctor R. García Langlo de la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Riego y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 2 a 5.

Puerta de Purchena, número 2
A. Ramirez Sánchez
Médico Especialista
OJOS, OÍDOS Y OÍDOS
OBISPO OBBERA, 2A.
CONSULTAS DE 3 A 5

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería:

Interior 4%	77	75
Amortizable 5%	96	10
Idem 4%	88	00
Francos	91	00
Libras	23	64
Banco de España	494	50
Banco Español de Crédito	131	50

COMPRO Y VENDO ALAMBRES
GUILLERMO HERRERA
Maquinaria y electricidad
ALMERIA

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALEX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrana, 20, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Boletín Oficial

El del lunes publico:
Circular del Gobernador civil recordando a los alcaldes de los pueblos cabezas de partido el servicio que se expresa.
—Ejercicio anunciando que don Carlos Pérez Butillo solicita la expropiación forzosa de terrenos en término de Gérgal para la construcción de un ferrocarril minero.
—Circular de Subsistencias relativa al comercio de aceites de oliva.
—Notificación de la recaudación de Contribuciones de Huércal Overa a doña Adoración Zomora.
—Nombramiento de recaudador interino de la zona de Purchena a favor de don Angel Salas López.
—Circular de la sección de Estadística a los jueces municipales sobre modificación del servicio del movimiento de población.
—Requisitorias y edictos.

El del martes contiene:
Reales ordenes de Hacienda y Abastecimientos.
—Señalamiento de días para las sesiones de la Comisión provincial.
—Anuncio de subasta de un bidón de alcohol en la administración de Contribuciones.
—Subastas de fincas.
—Requisitorias.

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS
a cargo de Don Antonio García y García Médico-forense.
HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4.
OBISPO OBBERA, NUMER 20.
Consulta de enfermedades de los ojos A CARGO DEL Doctor D. Rafael Arcez Médico d. l Hospital provincial, ex-externo de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa
Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.
Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez,
SAGASSA, 1

Doctor Manuel Marín
Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid
Miembro de las Sociedades Científicas de París e Hispano-Americana
Consultas: De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde
Puerta de Purchena, 3

Vías urinarias
ayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.
Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.
Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, contigua la calle de la Reina.

Ocasión
Se vende en perfectísimo estado una magnífica y muy espaciosa caja de hierro para guardar caudales, un grande y excelente armario-archivo pintado de roble, una mesa de escritorio, una baranda y mostrador de despacho y un motor gasolina.
Razón: Luis Campos, Plaza V. del Mar, 5 Almería.

Importante
Compañía de Seguro de Incendios con agentes activos en todos los pueblos de la provincia de Almería.
Dirigirse apartado 36.—Málaga.

SE VENDE por tener que ausentarse su dueño, una finca con parias nuevas, frutales de todas clases, banales para sembrar, tiene casa para los amos y el cortijero, aljibe y jardín. Informarán en la dirección de este periódico.

Dr. J. Compani
Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón, Medicina general.
Consulta de 2 a 4
Paseo del Principe, 83
RENTE AL BANCO DE ESPAÑA

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata
Tiendas 15 y Azara, 2.

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno.
Grandioso surtido en terciopelos, laneria, sedería, fantasias, franelas para vestidos, vichys, pañetes y géneros blancos.
Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes cristianar, corsés, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto
Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica.
Chales de felpa y punto a precios paratísimos.
Depósito de peletería a precios de fábrica.
Especialidad en géneros negros y lutes.
Abrigos para señora y niña en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos.
Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato venden

Espléndidos obsequios a los compradores

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios

Seguros de valores
Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

ÓPTICA

Física, Matemáticas y
:- Electricidad :-

se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa

Relojería Francesa

DEOGRACIAS PEREZ

Príncipe número 2

Academia Preparatoria

DE CORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo de Correos

Martínez Campos 2, 2.º derecha. reparación completa para las próximas oposiciones.

Profesorado técnico en todas las asignaturas.

Las Convocatorias son anuales y se inscribe con el sueldo de 3.000 pesetas.

Nota.-Esta academia ha organizado con brillantes resultados sus clases de contabilidad.

Tenedores de Libros en tres meses. Especialidad para las mercantiles.

Casas desalquiladas

CALLE	Número.	C/O		RAZÓN
		Pesetas.	Us.	
Virgen del Carme	8	12		Finca, 30
id.	8	12		id.
Martínez	6	50		Finca, 14
Almedina	42	25		Demóstrer, 8
Borjas	15	15		id.
Garcieso	1	45		Garcieso, 1
Arde	1	40		Reña, 13
La Dicha	10	8	75	Excentade, 6

NOTA.—Reservados a los señores propietarios que utilicen esta sección de avisos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.

Relojería Suiza

Daniel de Santos

ÓPTICA

Gran surtido en relojería, Platería, Joyería

Artículos de regalo y Electricidad

Se hacen toda clase de composuras

Se compra PLATA, ORO, PLATINO Y ALHAJAS

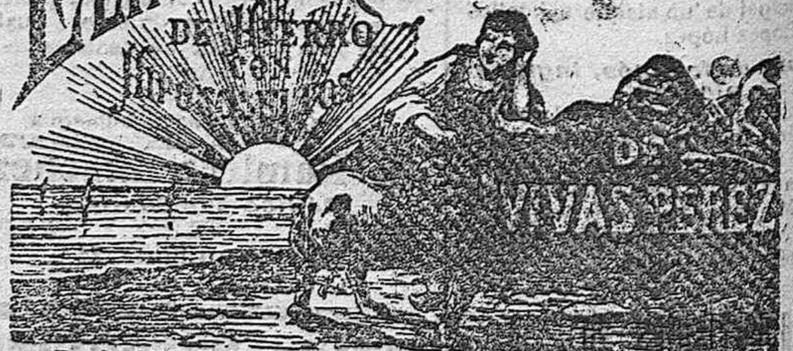
Paseo del Príncipe, 14

Esquina a Sebastián Pérez, antiguo local del «ÓPTICO»

¿Necesita Ud. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERBERA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa en MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

ELIXIR DE PROTOCLORURO



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.
Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros.
Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERÍA

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATOLICO

Fundado en 1908

Segunda época

Es el periódico mejor informado y de mayor
circulación en la provincia

Precios de suscripción

En Almería, un mes. Ptas. 1'50

Provincias, trimestre. " 5'00

Extranjero, trimestre. " 10'00

Para anuncios y esquelas pidanse
tarifas en la administración



EN BREVE, IMPORTANTES MEJORAS

OFICINAS Y TALLERES:

Calle de Marin, n.º 16



Apartado de Correos, 26

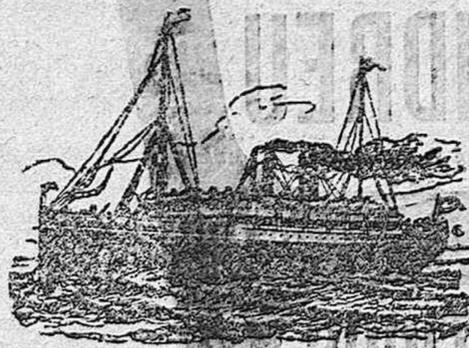
Teléfono, número 85

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10



COMPANÍA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y C.)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Cear
liss, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Abica, Fernando
Poo y Manila, y con transbordo par. todos los puertos del mundo, servido por líneas
gulares.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica
de Jerez de Segura, 2, bajos.

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

que presente CAPSULAS DE SANDALO DE GONZALEZ, SANTALOT, ETC. mejores que es del doctor Pizá de Barcelona y que **ENFERMEDADES URINARIAS**. 35 años de éxito creciente. Premios con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales academias de Barcelona y Maorca: varias corporaciones científicas y renombrados practicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.

Farmacia del DOCTOR PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Almería, J. Vivas Pérez

No fiadse de imitaciones

Pedir "Sándalo Pizá"

NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA

a la glicerina salicilada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y destruir la enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Irritamiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA" feja para niño 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarie en Almería Farmacia de VIVAS PÉREZ.

Nº DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL



PRECIO 150 pt. MEDIO SIGLO DE EXITO. ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER!!! POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

Lea Vd. mañana "La Independencia"

"Respirol Riosa"

del Doctor Wagner

es el más eficaz remedio curativo y preventivo. Aspirando el «RESPIROL-RIOSA» desaparecen como por encanto todas las molestias y las fiebres ceden en su acción. El «RESPIROL-RIOSA» cura en breve plazo: GRIPPE, RESFRIADOS, CATARROS, RONQUERA CIONES de la GARGANTA, ASMA, LARINGITIS, DISPNEAS y todas las enfermedades de los órganos respiratorios. Don MARTIN BAYOD Y MARTINEZ, Doctor en Farmacia, Primer Farmacéutico de la Real Cámara, Académico de número de la Real Nacional de Medicina, Consejero de la Real de Sanidad, Presidente del Consejo Técnico-Administrativo del Laboratorio Farmacéutico Nacional & declara la acción del «RESPIROL-RIOSA» como fuertemente anti-séptica.

Fco. 125 gr.	Pts. 3 50	Fco. 500 gr.	Pts. 10.—
• 250 •	• 6.—	• 1000 •	• 15.—

Para informes, en Almería

Antonio Ramón Bermúdez. Campomanes, 3

Depósito Central para España

Carrera de San Jerónimo, 40, MADRID

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ



Adoptados de Real Orden por los Ministerios de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval

CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍPICOS

- A LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre.
- A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.
- A LOS NIÑOS, en la dentición y destete, a los que padecen entarros y úlceras de estómago, toda clase de vómitos y diarreas, cólicos y tífus.

Co dicen infinitas é indiscutibles autoridades médicas y que las usaron desde hace 29 años, no la casa Vivas Pérez

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Com. de toda clase de Monedas de Oro y Lanzas Extranjeras

Sociedad Anonima Romero 10, Paseo del Principe, 10